

Telemedicina, ahora o nunca



JAVIER VILLAMIZAR
Managing Director
@jv005

La telemedicina, definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "la prestación de servicios de salud (en los que la distancia es un factor de-

terminante) por parte de profesionales sanitarios a través de la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para el intercambio de información válida para el diagnóstico, el tratamiento, la prevención de enfermedades", ha sido protagonista a nivel mundial en el contexto de la pandemia del covid-19. Considerando el progreso en las tecnologías de la información y las comunicaciones, del cual hemos sido testigos en la última década, en momentos como los que vivimos donde prima el distanciamiento social, es de esperarse que tanto los gobiernos como el sector privado enfoquen esfuerzos en aplicarlas al manejo de la salud.

Es innegable que en la situación que vivimos hoy, la práctica de la atención médica primaria de manera remota, debería ser un instrumento clave para mejorar la salud de los ciudadanos, hacer una sanidad más sos-

tenible, ahorrar de costes y mayor eficiencia a nivel asistencial, además de suponer una importante mejora de la prestación sanitaria en regiones consideradas inaccesibles o de difícil acceso a la asistencia sanitaria.

China, mucho antes de la llegada del covid-19, ha sido el pionero en telemedicina como estrategia para reparar o rehacer su desbordado sistema de salud. De la misma manera como ese país ha dado ejemplo al mundo en lo que respecta a innovación y emprendimiento logrando en poco tiempo transformar la forma en que los consumidores compran, piden taxis y ordenan comida, las compañías chinas como *Good Doctor* (parte del conglomerado de seguros *Ping An*), *Alibaba* y *Tencent*, intentan revolucionar la atención médica. Su apuesta se enfoca en digitalizar la forma en que se atienden los pacientes utilizando tecnologías como la inteligencia artificial y el lenguaje natural. El negocio no es nada despreciable, razón por la cual los gigantes tecnológicos chinos están tras él. Se estima que la "atención médica en línea" en China crecerá a un tamaño más de veinte veces el actual en los próximos 10 años. Esta misma tendencia debería reflejarse en Latinoamérica, donde hoy en día existe una situación de mercado similar a

la de China, con unos sistemas de salud con las mismas carencias, ineficiencia y un crecimiento exponencial en acceso a internet y a telefonía móvil.

No se puede negar que existen limitaciones en lo que un médico puede hacer en el ciberespacio sin ver al paciente y es ahí donde entran a jugar los temas regulatorios. En momentos como los que vivimos es primordial que los gobiernos actúen de manera rápida y eficiente, con unamente abierta, que habiliten la prestación de los servicios, pero que al mismo tiempo protejan a los pacientes. Si bien la telemedicina tiene un inmenso potencial para ofrecer una atención mejor coordinada y más eficiente, también puede generar problemas como la fragmentación y generación de brechas en la atención médica.

El uso de la telemedicina, igual que el de la educación virtual, requiere un cambio de hábitos de parte de los usuarios, lo cual, en muchos casos, particularmente en poblaciones de edad avanzada no es tan fácil. Pero al igual que ha pasado con el consumo de música, video y la mensajería, es de esperarse que la sociedad evolucione de lo que ayer considerábamos normal en la prestación de servicios de salud a un entorno y unos hábitos muy diferentes en un corto plazo.



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ
@liderazgmfr

En toda crisis se debe tomar el camino superior - el de la comprensión, la compasión y el coraje.

Amit Ray

La sociedad y sus reglas

La sociedad es el conjunto de los humanos, que convivimos en forma ordenada hasta cierto punto, bajo reglas que suelen contradecir el propósito que las justifica. Así, las normas que protegen la estabilidad en el trabajo pueden ser obstáculo para la creación de nuevos puestos; las reglas para establecer nuevos desarrollos urbanos pueden facilitar la expansión, con menor densidad y, por consiguiente, mayor tiempo a invertir en desplazamiento para llegar al sitio de trabajo; las leyes penales suelen definir sanciones con base en la reacción percibida de la comunidad frente a conductas reprochables, sin considerar si hay equilibrio frente a otras conductas menos rechazadas pero no por ello menos reprochables.

Hasta la revolución industrial los linderos de las comunidades eran claros. Por supuesto, siempre hubo flujo de personas y bienes a través de fronteras, pero el comercio tenía menos importancia en la economía cuando los medios de transporte eran mucho más limitados y la gente tenía, en general, arraigo en un territorio, cuyas costumbres no variaban en forma radical. Eso facilitaba la construcción de identidad local y nacional, pero también inhibía el cultivo del sentido crítico y la innovación.

Los cambios de los últimos dos siglos, y sobre todo los más recientes, relacionados con la revolución en comunicaciones aún en curso con el apoyo de la tecnología electrónica, rompieron las fronteras de manera brusca. Los cambios del último siglo en el contexto de los 10.000 años transcurridos desde la revolución agrícola del neolítico son contundentes: el acceso universal a la educación básica, la ampliación de la posibilidad de radicarse en tierras extranjeras, e incluso la integración mundial para la formación de preferencias en materia cultural y deportiva, son todos elementos en la construcción de un mundo nuevo.

LA HISTORIA MUESTRA QUE NO HAY ESTADOS DE EQUILIBRIO ESTABLE EN LOS SISTEMAS SOCIALES

No conocemos el desenlace; hay augurios positivos y negativos. Así, la presencia de vinculados por parentesco en otras latitudes abre puertas a conocer ámbitos diferentes; en contraposición, la migración fomenta la emergencia de núcleos de fractura social y de posibles conflictos; preocupa la incertidumbre de Europa por el aumento de población de origen árabe, turco y africano que profesa el Islamismo y puede ser presa de discursos religiosos excluyentes, bajo el amparo de un ámbito normativo fundado en el respeto por la diversidad. Esta paradoja, posible gestora de pesadillas de magnitudes impensables, es también un reto para revisar no solo qué pasa en Europa sino el mundo entero, desnudar las polarizaciones escondidas tras los dogmas, y construir un futuro más amable en el agregado.

El mundo cambia: nuestras reglas deben ser dinámicas. Esto se contraponen a la definición clásica de normas básicas, consagradas en una constitución, o ley de leyes, que define propósitos, procesos y estructura de las instituciones públicas: es preciso delimitar con precisión el ámbito de lo fundamental y diseñar procesos de ajuste normativo ordenados, en el entendido de que siempre deben haber rupturas en la interpretación de las cosas. La historia muestra que no hay estados de equilibrio estable en los sistemas sociales, pues ellos albergan contradicciones con riesgos explosivos, pero también evidencia que el propósito de la vida y de las instituciones no es mitigar riesgos sino aprovechar oportunidades con métodos razonables.

A reencauchar bonanzas



RAMIRO SANTA
Presidente
Sklc Group

Colombia siempre ha tenido serendipias económicas asociadas a las riquezas naturales. Los conquistadores y los colonizadores llegaron en

búsqueda de riquezas: las esmeraldas y el oro que posteriormente fueron complementados con otras delicias naturales como el cacao, el tomate, el maíz entre otras decenas de productos.

Con el tiempo se fue sofisticando esta mixtura en doble vía con la llegada desde Europa de las aves de corral, animales vacunos, caprinos, caballos, perros, gatos y conejos, así como elementos culturales y religiosos. De la misma forma llegaron el café, el arroz, el plátano y las abejas, entre otros productos que ahora consideramos nuestros.

Al inicio de la República las discusiones motivadas por la envidia, el modelo económico y los caudillos que confrontaban al pueblo echando culpas y justificando peleas entre nosotros mismos, han hecho que siempre hemos lleguemos tarde a las oportunidades que ofrece el contexto internacional; solo hasta mediados del siglo XIX, Colombia pudo llegar a los mercados internacionales y aprovechar la bo-

nanza de la quina y el tabaco, así como empezar a figurar con el algodón, el añil y los sombreros de paja. Para finales de ese siglo, ya la nueva bonanza se complementaría con café, dividiendo de La Guajira y las maderas. Pero como no en todas las regiones de esa Colombia federal se podían producir o extraer los productos importantes, se enervaron las diferencias ideológicas y terminaron en conflictos y varias guerras civiles siendo la más recordada la guerra de los 1.000 días.

El tabaco atrajo a las empresas alemanas y la bonanza fue de casi 30 años, periodo en el que hubo importantes ingresos fiscales, empleo especializado e inmigrantes. La otra bonanza por varias décadas fue la quina, planta medicinal más importante en el siglo XIX-XX, para tratar la malaria y las fiebres. El polvo de esa corteza alcanzaba valores de su peso en oro, hasta que las plantaciones de los ingleses en Ceilán y Java se ganaron el mercado.

En el siglo XX la quina, el tabaco y el oro también fueron importantes, además de que aparece el café en la postguerra primera; para 1960 llegó a ser 80% del total de las exportaciones con un repunte importante en los años 70 y 80 particularmente, donde el café alcanzó el máximo precio y de producción. Por esos años, también los cultivadores de plátano del Magdalena y de An-

tioquia se convierten en un reglón de trabajo, impuestos y exportaciones, llegando a tener el 3,9% de participación mundial.

En el sector minero energético el oro había venido siendo una actividad permanente y el petróleo se vuelve producto de exportación desde 1927 soportando así las finanzas del país, aunque lamentablemente en los años 70 se dio una interrupción de casi 10 años en que hubo que importar crudo, con graves repercusiones. Gracias al cambio de contrato petrolero llegan de nuevo las inversiones y en 1986 se reinician las exportaciones de Caño Limón en Arauca y en los 90 de campo Cusiana en Casanare. Simultáneamente en los 80 se inicia la producción de la mina de *Cerrejón* y de níquel en *Cerro Matoso* Córdoba, que siguen dando beneficios.

El escenario futuro está dado en la ruralidad con productos que conocemos técnicamente, que somos competitivos y que podemos exportar como café, banana, azúcar y derivados, aguacate, cacao, carne bovina, aceites de soya, palma y almendra, plantas aromáticas, cítricos, frutas, flores, caucho y cannabis medicinal. Otro producto que también debemos cuidar son nuestros bosques y particularmente el del Amazonas, con proyectos de captura de CO2 que traen inversión, investigación y trabajo.

Lea el análisis completo en web